

Lima, Perú, Marzo 09 de 2017

A la Junta de Auditores del
Poder Ejecutivo del Perú S.A.

Querido:

En cumplimiento con los Requerimientos dictados por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con las Estatutas de la Empresa, tengo a bien presentar el siguiente informe anual por el ejercicio económico de 2016.

Los ingresos operacionales del ejercicio fiscal del 2016, son de U\$S 203.548,81 (doscientos
mil trescientos cincuenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos) por la situación del Perú.

El total de Gastos Administrativos y Gastos de Ventas por un total de U\$S 49.880,72 y Gastos de
Ventas por U\$S 215.927,51.

Digo constante de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General
de Accionistas.

No mantenemos actualizadas en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.
Referente a aspectos administrativos, legales o laborales de la empresa, no tengo ningún
comentario especial que mencionarlos, ya que mantenemos el sistema organizacional, acorde
con el desempeño del negocio.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes de los accionistas, es de
aproximadamente el 21,76% de los activos.

El estado de resultados del 2016 presenta una utilidad neta de U\$S 789,77 cosa perteneciente
de acuerdo a los trabajadores correspondiente U\$S 174,00.

Estimo que el año 2017, por los problemas económicos del País y de las empresas, podremos
vernos afectados, aún, en nuestras operaciones. Haremos los esfuerzos para mejorar nuestra
posición en el mercado.

Solicito a la Junta que confíe lo expuesto en el presente informe, así como todos los políticas
financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos
haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Mr. Edison Rojas Moreira
General